

## LUIS DE ARCINIEGA

### *Maestro Mayor de la Catedral de Puebla*

P O R

E F R A I N C A S T R O M O R A L E S

**J**UNTO a las grandes figuras relacionadas con la catedral de Puebla como Francisco Becerra, Claudio de Arciniega, Francisco Gutiérrez y Antonio Ortiz del Castillo, casi pasa inadvertido el maestro Luis de Arciniega, muy a pesar de su intensa actividad artística.

Cabe señalar las dos grandes actividades de Luis de Arciniega, las mismas que salvan su nombre: la de escultor y la de arquitecto. Dentro de estas actividades la vida de este artista, español por nacimiento y americano por su obra, se desarrolla con esplendor para las artes novohispanas.

#### I. EL HOMBRE

Luis, hermano menor del gran Claudio de Arciniega, había nacido el año de 1537 en la ciudad de Burgos<sup>1</sup> y quizá haya pasado a trabajar con su hermano a la Villa y Corte de Madrid.<sup>2</sup>

---

Las abreviaturas utilizadas son: AGN: Archivo General de la Nación; ANP: Archivo General de Notarías de Puebla; ANM: Archivo General de Notarías de México; ANT: Archivo General de Notarías de Tlaxcala; AMP: Archivo Municipal de Puebla; ASP: Archivo Parroquial del Sagrario de Puebla; AVCA: Archivo del Venerable Cabildo Angelopolitano.

1 Berlín, Enrique. *Artífices de la catedral de México*, en "Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas", núm. 11, 1944, p. 22.

2 Dorta, Enrique Marco. *Fuentes para la Historia del Arte Hispanoamericano*. Sevilla, 1951, t. I, p. 59.

Hacia el año de 1554, es probable que los hermanos Arciniega hayan pasado a la Nueva España, fijando su residencia en la entonces ya importante ciudad de la Puebla de los Angeles.

Tenemos noticia que en 1555, se avencinó en la ciudad un “Claudio Arquitecto”<sup>3</sup> y creemos que se trata del hermano mayor de nuestro biografiado, quien por esos años trabajaba al servicio del corregidor de la ciudad, don Luis de León Romano, emprendedor de numerosas obras públicas.

En cabildo celebrado por la ciudad el 23 de octubre de 1556, fue presentada una petición de Claudio, que usaba la modesta denominación de cantero, en que solicitaba se le hiciera merced de una caballería de tierra “que está en término de esta ciudad en el monte, linde caballería de tierra que fué probeida a Gabriel de Aguilar, entre unos Cues...”<sup>4</sup> Petición que fue escuchada, con la merced respectiva.

Los trabajos emprendidos por Claudio en Puebla, son mencionados en una solicitud que presentó en el cabildo de 11 de febrero de 1558. Había hecho la obra de la fuente de la plaza mayor de la ciudad; señalaba las trazas y moldes con que se labró, así como el dibujo de “un escudo de armas de su Magestad, grande, el cual está en poder de los indios de Chelula (Cholula), para hacerlas de metal, para remate de dicha fuente...”, insistiendo cómo “a Vuestras Mercedes les es notorio de lo cual por no tener esta ciudad de que pagarme no he sido pagado de ello, en recompensa de lo cual e del trabajo e industria que en ello puse a Vuestras Mercedes pido y suplico me hagan merced del remanente del agua de la fuente que se ha de poner en la esquina del Chantre...”<sup>5</sup>

Con toda seguridad Luis se encontraba trabajando con su hermano, quizá su primer maestro.

El año siguiente Claudio salió de la ciudad de Puebla trasladándose a la Capital del Virreinato. La tan solicitada merced se traspasó al maestro arquitecto Francisco Doro, por entonces mayordomo de la ciudad.<sup>6</sup>

También Luis se trasladó a la ciudad de México, donde fue aceptado como vecino de ella, el día 3 de noviembre de 1559.<sup>7</sup>

En esta ciudad entraron en relación con algunos otros artistas, entre los que se cuentan el maestro carpintero y albañil Miguel Martínez, al

---

3 AMP: Libro de Cabildos, VII, f. 68 vto.

4 *Ibid.*, f. 136 vto.

5 AMP: Lib. Cab., VIII, f. 32 vto.

6 AMP: Lib. Cab., X, f. 88 vto.

7 *Vide* 1.

que se obligaron a pagar el 8 de octubre de 1563, ante el escribano Antonio Alonso, cien pesos Luis y seiscientos Claudio,<sup>8</sup> paga que se hacía por la dote de doña Catalina de Arciniega, la hermana menor, que contrajo matrimonio días después con Martínez. Esta unión había de provocar un sonado proceso por bigamia, pues el contrayente había sido casado en España.

Por estos años entran los hermanos Arciniega en relación con el famoso pintor Simón Pereyns, con quien Luis guardará relaciones muy duraderas.

Luis de Segura, maestro dorador y vecino de la ciudad de México, natural de Fuenterrabía, de edad de treinta años, presentó el 4 de diciembre de 1574, ante el Oficio de la Santa Inquisición, dos acusaciones, una de ellas en contra de Simón Pereyns acusándolo de estar casado dos veces. La otra fue contra Luis de Arciniega “entallador que agora esta en Tula (trabajando) en un retablo”, ya que había oído decir de Francisco de Morales, pintor, y de su mujer, que Luis se encontraba amancebado en México y en Querétaro, hacía más de cuatro o cinco años, con una mujer mestiza llamada Juana de Cervantes, de la cual tenía tres o cuatro hijos y “que una vez comulgaron juntos en Querétaro en un altar, que el Guardián riñó al fraile que los comulgó porque estaban en opinión de amancebados públicamente y que el dicho fraile había respondido que los había comulgado porque habían dicho que eran marido y mujer...” Pero que también sabía que Luis se había casado “con una doña Catalina que no conoce en Atocpa (Actopan?), y que Juana de Cervantes le trujo pleito ante el provisor de esta ciudad, pidiendo por marido al dicho Luis de Arziniega... que por no estar en las Indias el dicho fraile que los comulgó no alcanzó justicia...” Además, dijo que la acusación no la hacía “por odio, porque un sacerdote con quien confesó le mandó vi-niese a este Santo Oficio a dar noticia dello...”<sup>9</sup>

Cinco días después compareció ante los inquisidores Francisco de Morales probablemente a causa de verse mezclado en la acusación de Segura, declarando en términos semejantes pero sin darse por testigo sino

---

<sup>8</sup> ANM: 1563, ante Antonio Alonso.

<sup>9</sup> AGN: Inquisición, vol. 225, f. 295 vto. Documento citado por Rafael García Granados en su estudio “Huejotzingo. La ciudad y el convento franciscano”, pero defectuosamente, p. 203.

diciendo que todo se debía a una plática del ingenuo Luis, agregando que “como la dicha Juana de Cervantes es probe y está tullida (y) no tuvo posibilidad para poder apresentar sus testigos”, que lo declaraba así ya que “el Arziniega negoció que se casase como está casado por lo que están escandalizadas algunas personas y por descargo de mi...”<sup>10</sup>

Lo más probable es que estas acusaciones, no hayan sido tomadas en serio por los inquisidores, acaso por falta de datos precisos y que indudablemente fueron provocadas por diferencias o envidias profesionales, como otras veces se había visto.

Algún tiempo después, nuestro artista continuaba trabajando en compañía de Simón Pereyns —afortunada sociedad— en la ciudad de Tlaxcala,<sup>11</sup> aunque trasladáronse poco después a la Villa de Carrión en el valle de Atlixco; esto fue por el mes de mayo de 1579.<sup>12</sup> En el mes de septiembre de ese mismo año, Luis recibió fianzas por 6,000 pesos de oro común de parte de algunos labradores de dicha Villa, ya que había sido designado por el Virrey para el puesto de “Mayordomo del avería del Puerto de San Juan de Lua” (San Juan de Ulúa).<sup>13</sup> Es de creerse que en este momento termina, por lo menos durante algún tiempo, su sociedad con Pereyns. Sin embargo, no obstante la designación tardó algún tiempo en salir de Atlixco, ya que en el mes de octubre todavía permanecía allí.<sup>14</sup>

Arciniega, para el año de 1585, está presente en la ciudad de Cholula<sup>15</sup> y aparece como vecino de la ciudad de los Angeles desde el mes de julio de 1586, otorgando un poder a Pedro de Fuentes y a Alonso Muñoz “que van de partida desta Nueva España a Castilla en esta presente flota... para que en mi nombre e representando mi propia persona puedan parecer e parezcan ante su Magestad en su Real Consejo de las Indias e presentar cualesquier autos e diligencias que yo haría (a)cerca de la

---

10 *Ibid.*, f. 301.

11 ANT: t. III, f. 106.

12 ANP: Not. 4, 1580, f. 15 y Atlixco, 1579, f. 17.

13 ANP: Atlixco, 1579, f. 226, 226 vto., 227, 227 vto., 228 y 228 vto.

14 *Ibid.*, f. 204.

15 ANP: Not. 4, 1585; f. 1697.

Visita General que se ha tomado en esta Nueva España . . .” y así se le eximiera de ella.<sup>16</sup>

El año siguiente, Luis se encuentra establecido definitivamente en la ciudad. Ese mismo año casaría a su hija doña Juana con don Cristóbal de Pastrana,<sup>17</sup> opulento dueño de ingenios de azúcar, que andando el tiempo ha de llegar a costear la cúpula de la catedral nueva.

En 1589, fue designado por el Virrey como Maestro Mayor de la catedral de Puebla, en sustitución de Antonio Ortiz del Castillo, que se haría cargo de las obras del camino nuevo al puerto de San Juan de Ulúa. La designación que recibió Arciniega era bajo la condición, de que cuando Ortiz del Castillo volviese debería dejar libre el cargo.<sup>18</sup> Sin embargo, permaneció en él hasta su muerte.

La familia del Maestro Mayor era numerosa; de su matrimonio con doña Catalina Banegas del Oliva, habían nacido, hasta su llegada a Puebla: doña Juana, doña Melchora, Blas, Luisa, Florencia, Catalina, Dorothea y Josefa. En 1590 bautizó a Sebastián, que fue apadrinado por Pedro de Obina, Mayordomo de la catedral;<sup>19</sup> en 1592 a Claudio, apadrinado por don Melchor de Cobarruvias, opulento patrono de la Compañía de Jesús en Puebla<sup>20</sup> y en 1593 a Isabel, apadrinada por Gabriel de Rojas, Obrero Mayor de la Catedral.<sup>21</sup>

El año de 1589, en 10 de febrero, recibió del pintor Simón Pereyng, residente en la ciudad de los Angeles, la cantidad de 1,000 pesos de oro común, para que “trate y contrate con ellos en el beneficio de ciertos hornos de cal que el dicho Luis de Arziniega tiene en esta dicha ciudad y en las demás mercaderías y cosas que al dicho Luis de Arziniega le pareciere, tiempo y espacio de tres años cumplidos primeros siguientes que corren y se cuentan desde hoy día de la fecha y otorgamiento desta carta en adelante, a lo cual el dicho Luis de Arziniega ha de acudir con

---

16 ANP: Not. 4, 1586; f. 944.

17 ASP: Libro de Casamientos de Españoles, I; f. 12.

18 *Vide* 2, p. 82.

19 ASP: Libro de Bautizos de Españoles, I; f. 185.

20 *Ibid.*, f. 190.

21 ASP: Libro de Bautizos de Españoles, II; f. 24.

todo cuidado y diligencia, con declaración, que al fin de cada un año de los tres que van declarados se ha de hacer cuenta de los pesos de oro que con los dichos mil pesos pareciere haber ganado e interesado y sacado las costas, lo que quedare de ganancia el dicho Luis de Arziniega ha de llevar la mitad de todo ello y el dicho Simón Perino la otra mitad . . .”<sup>22</sup>

Sin embargo duró poco esta sociedad, pues el día 27 de noviembre de 1590, se presentó Gerónimo Gutiérrez, vecino de la ciudad de México, con poder de Felipe de Robles Quiñones, como legítimo marido de doña Francisca de Medina, viuda de Simón Pereyns, con el fin de liquidar la sociedad, además de otros negocios que tenían mancomunadamente.<sup>23</sup> El dato es importante indirectamente, pues la muerte del pintor Pereyns se puede situar en el año de 1589, con cierta exactitud.

Entre otros negocios que tenía Luis de Arciniega, para sobrellevar lo bajo de su sueldo, se encontraba el trato de mercancías, que con ayuda de su mujer comerciaba. Por ejemplo, el comercio de azúcar, que compraba de los diezmos del Obispado,<sup>24</sup> así como la compra de cacao,<sup>25</sup> sal,<sup>26</sup> trigo<sup>27</sup> y otras mercancías,<sup>28</sup> en regulares cantidades, que probablemente después beneficiaría; así de esta manera aparecen como sus fiadores los artistas de su época con los que entonces se encontraba relacionado, Francisco de Morales,<sup>29</sup> pintor, que antes los había acusado ante la Inquisición; Juan de Arrué, también pintor,<sup>30</sup> Pedro de Irazábal,<sup>31</sup> cantero de la catedral, y Gerónimo de la Fuente, también cantero.<sup>32</sup> En fin, es de suponerse que de esta manera ha de lograr nivelar su economía gravada por la numerosa familia que tenía.

Como dato curioso anotaremos que Arciniega vivía en “la calle que va de la Audiencia Ordinaria a Cholula” (hoy avenida Reforma).<sup>33</sup>

22 ANP: Not. 3, 1589; f. 191 vto.

23 ANP: Not. 4, 1590; f. 610.

24 ANP: Not. 3, 1591; f. 1063.

25 ANP. Not. 3; 1593, f. 657; 1594, f. 1459; 1597, ff. 260 y 357; Not. 4; 1592, f. 49; 1593, f. 334; 1596, f. 1102.

26 ANP: Not. 3; 1597, f. 112.

27 *Ibid.*, f. 319; Not. 4; 1598, f. 850.

28 ANP: Not. 3; 1599, ff. 327 y 867.

29 *Vide* 26.

30 *Vide* 26, f. 260.

31 *Vide* 28, ff. 24 y 867.

32 *Ibid.*

33 ANP: Not. 3; 1594, f. 1059. *Vide* 26, f. 26.

No siempre Arciniega tuvo fortuna en sus operaciones, el año de 1592, se encontraba preso en la cárcel pública de la ciudad, por orden de Antonio Ortiz del Castillo al que debía 100 pesos, que no había podido pagarle, pero a ruego de algunas personas, Hernando de León, escribano de la ciudad de Cholula que tenía poder del acreedor, permitió que su amigo y socio en algunas obras, Lorenzo Millán, albañil otorgara una fianza para que pudiera salir libre.<sup>34</sup>

El día primero de noviembre de 1599, el escribano Juan de la Parra, acudió a la casa de Luis de Arciniega al que encontró “echado en una cama”, para que otorgase su poder para testar, ya que la gravedad de su enfermedad no le daba tiempo de preparar su testamento. Así dio su poder a doña Catalina Banegas, su mujer y al doctor Juan de Arboleda, abogado de la Real Audiencia, para que lo hicieran por él, nombrando por sus albaceas a la dicha su mujer, a Cristóbal de Pastrana, su yerno y a Juan Banegas del Oliva, su cuñado. Sus herederos serían sus 12 hijos.<sup>35</sup>

Su muerte, es probable que haya acaecido pocos días después. Para el año siguiente volvía a ocupar su puesto en la obra de la catedral, Antonio Ortiz del Castillo.<sup>36</sup>

## II. EL ESCULTOR

Una faceta por demás interesante en la personalidad artística de Arciniega es la de maestro escultor, no únicamente como diseñador de retablos sino también como verdadero escultor.

Su obra más antigua de que se tiene noticia es el retablo del convento de San José de Tula, que esculpió en compañía de Simón Pereyng por el año de 1574.<sup>37</sup> Así también se puede pensar que por los años de 1569 o 1570, haya realizado algún trabajo en Querétaro o sus alrededores.

En compañía de Pereyng trabajó el año de 1578, para el convento de la Asunción de Nuestra Señora de Tlaxcala un sagrario, que les fue

---

34 ANP: Not. 4; 1592, f. 682.

35 ANP: Not. 3; 1599, Testamentos (1-rx-1599).

36 AVCA: Fábrica (Obras materiales, 1600-1625).

37 *Vide* 9.

liquidado a través de Diego Muñoz Camargo, el cronista mestizo, que tenía su poder.<sup>38</sup>

Durante su estancia en la Villa de Carrión del Valle de Atlixco, Arciniega le traspasó a Simón Pereyns un indio llamado Francisco García, de oficio entallador, natural de la ciudad de México al barrio de Tlaquechuihcan (sic), que le adeudaba algunos pesos de oro por concepto de herramientas de su oficio. El indio se comprometió a servir a Pereyns en su oficio, hasta que la cantidad adeudada fuera desquitada.<sup>39</sup> De las obras que trabajó en compañía de Simón Pereyns en la región del Valle de Atlixco no tenemos noticia.

Podemos pensar, como antes habíamos dicho, que la sociedad duró hasta el año de 1579, en que probablemente Arciniega salió al puerto de San Juan de Ulúa; por lo tanto es poco probable que Arciniega haya sido el entallador del retablo de Huejotzingo, como se le había pretendido atribuir.

En 1595, ya siendo Maestro Mayor de la catedral, se concertó en mancomunidad con el pintor Francisco de Morales, para hacer el retablo de la iglesia del convento franciscano de Cuauhtinchan, obra que no llegó a realizarse.<sup>40</sup>

Las obras de escultura que realizó en la catedral de Puebla, son escasas pero de alguna importancia.

Probablemente la traza del Arco Triunfal levantado por la catedral, para recibir al virrey de Velasco II, se deba a Luis. La obra de pintura fue hecha por indios pintores.<sup>41</sup>

En 1594, durante el cabildo de la catedral de 12 de agosto, se discutió la construcción de una capilla por el lado del evangelio, situada entre la escalera para subir a la torre y el altar postrero de los tres de ese lado, mandándose que Luis de Arciniega hiciese de su mano el crucifijo para el altar de dicha capilla, proposición formulada por el obispo don Diego Romano y que fue aprobada de inmediato.<sup>42</sup>

---

38 *Vide* 11.

39 *Vide* 13, f. 197.

40 Toussaint, Manuel. *Arte colonial en México*. México, 1948, p. 134.

41 AVCA: Fábrica, 1543-1566.

42 AVCA: Extractos. Alvarez, p. 15 vto.

De todas las obras en que trabajó como escultor Arciniega sólo quedan breves menciones, pero no se conserva ninguna de ellas y tampoco descripciones.

La relación de una obra de Luis la encontramos dentro de las condiciones que se formularon para la obra del monumento de la semana santa de la catedral.

El 3 de enero de 1595, se concertaba con el arcediano don Fernando Pacheco y el chantre don Pedro Gutiérrez de Piza, para emprender la fábrica del monumento que serviría durante las festividades de la cuaresma en la catedral. La obra iría de acuerdo con una traza firmada de los otorgantes y bajo las condiciones siguientes:

“El primer cuerpo desta dicha obra ha de tener diez columnas redondas del género dórico, las cuales diez columnas hacen un cuerpo principal y tres capillas colaterales, que aunque la planta muestra cuatro se pierde la una que ha de estar hobra (sic) arriada al altar mayor y estas diez columnas se han de levantar sobre otros tantos pedestales de dicho género, los cuales tendrán de alto cada uno de ellos a tres pies y medio de la tercia de cada pie, los cuales pedestales han de tener sus embasamentos y cornizas, que por los lados corran de unos pedestales a otros, y entre una moldura y otra ha de ir de balaustres torneados, por que transparente la vista por entre los dichos balaustres al cuerpo de dentro, donde está el Santísimo Sacramento.

“Las columnas principales de aqueste primer cuerpo han de tener de alto diez pies y medio, han de ser disminuídas y un tercio de talla en lo bajo y en el cuello de las columnas por la parte de arriba, y astriadas (sic) de los dos tercios dellas conforme al género jónico, tendrán de grueso en la parte de abajo un pie y un cuarto de pie, cada una de las basas y capiteles serán dóricos y las salidas que les cupiere conforme a razón y buena arquitectura, lo cual tendrá de ancho los pedestales susodichos.

“El arquitrave friso y corniza que viene sobre estas dichas columnas tendrá de alto dos pies y medio, repartiendo y aguardando en el friso los tres glifos y metopas, que conforme al género dórico le cupieren, y las metopas que se han de dejar en partes claraboyadas para que por ellas se muestren luces de diferentes colores, que parezcan muy bien, y este cuerpo principal se ha de cerrar con una venera en redondo con un florón y pinjante, en el medio, como parece por la dicha traza, y las capillas colaterales se han de cerrar de cuadro artesonado con unas listas de oro sobre el blanco alabastrados.

“Hanse de rematar este dicho cuerpo las seis columnas del que son las que hacen las capillas cuadradas con seis pirámides sobre

sus pedestales, como parece por la traza y demostración, y sobre las columnas de la capilla principal, que son cuatro, sobre cuatro pedestales se han de levantar otras cuatro columnas jónicas con que rematan las de abajo y se hace otro segundo cuerpo cuadrado con las dichas columnas, ha donde vienen en las tres cruces Xpo y ladrones, el cual cuerpo se ha de cerrar con una media naranja, como parece por la demostración, que tendra de alto tres pies y medio y las columnas susodichas deste cuerpo cuadrado han de tener de alto ocho pies, así mismo con su talla y astriadas, como las de abajo y el alquitrabe y friso y corniza que viene sobre estas columnas ha de tener todo dos pies de alto, repitiendo a cada cosa lo que conforme a razón le cupiere y en el friso se han de labrar unos compartimentos, que en partes hagan claraboyas para que hagan luces, como está el dicho friso bajo, y estas cuatro columnas jónicas han de rematarse con cuatro figuras de bulto, tan grandes como del natural y de un pedestal a otro destas columnas y destas a los pedestales de las pirámides han de correr sus molduras y han de ir así entre las columnas como entre los pedestales muchos balaustres torneados sobre los cuales han de venir las candelas para dar luz a este cuerpo, dentro del cual ha de haber tres cruces con su calvario, como la traza hace demostración y los pedestales y balaustres tendrán de alto pie y medio, que con ellos se incluyen treinta y un pies y medio que hay de alto desde la mesa de las gradas del altar mayor hasta las vigas.

“Toda la obra dicha por de dentro y por de fuera, ha de ser de blanco bruñido, que llaman alabastrado y ha de ser dorado de oro bruñido, los miembros desta obra parece(n) en la traza dados de amarillo, todo lo cual ha de ser muy bien enlezado todas las juntas y plasteado y aparejado conforme a buena obra y las luces bajas han de venir sobre la moldura alta de los pedestales como parece por la demostración.

“Ansí mismo se han de hacer otras ocho figuras de bulto, tan grandes como del natural cada una. Las cuales quedan a la elección de su señoría del señor Obispo, si serán sueltas o de las dichas ocho figuras se harán dos historias, las cuales su señoría señalare.

“Ansí mismo dentro del cuerpo principal deste monumento ha de haber otro cuerpo que se ha de levantar con tres gradas, el cual cuerpo ha de ser ochavado con ocho columnas balaustradas, revestidas de talla, como parece por la traza, las cuales columnas han de estar sobre sus pedestales que tendrán de alto dos pies, y las columnas siete pies y medio sobre las cuales vendrá el alquitrabe, friso y corniza, como parece por la traza, el cual friso ha de ser todo labrado de talla, hase de rematar este cuerpo en el medio, con-

forme a la demostración de la dicha traza y las ocho columnas han de rematar con ocho ángeles con insignias de la pasión en las manos.

“Y sobre las dos gradas y de dentro deste cuerpo ha de haber un altar sobre el cual ha de venir una caja con sus columnas y puerta, donde se ha de encerrar al Santísimo Sacramento y sobre esta dicha caja ha de haber los demás cuerpos que por la traza y demostración parece que vayan disminuyendo y rematando a manera de custodia, todo lo cual ha de ser dorado de oro bruñido y estofado colorido y encarnado conforme a buena obra, fortaleciendo todas las juntas con su lienzo, y las gradas deste cuerpo han de ser doradas en partes que hagan labor y ayuden a enriquecer el dicho cuerpo y el altar, sobre que ha de estar la caja del Santísimo Sacramento; se ha de enriquecer así mismo con oro y colores, todo ello conforme a muy buena obra y las gradas principales de la subida de la delantera deste monumento han de ser desde la moldura (y) bajar del embasamento (y) de los pedestales para abajo del cuerpo de la iglesia, todo lo cual se ha de dar hecho y acabado conforme (a) buena obra para desta cuaresma de noventa y cinco, en un año que ha de servir para el año de noventa y seis . . .”<sup>43</sup>

La obra revistió tal importancia que se vio el escultor obligado a dar por fiadores a Francisco de Morales y a su yerno Cristóbal de Pastana, por el costo total de la obra que era de 3,000 pesos de oro común.<sup>44</sup>

Sin embargo, el monumento no fue concluido a tiempo. Es probable que ya por su edad la salud del maestro no fuese muy buena, así que el año de 1597 se hizo una “vista de ojos” a la obra, encontrándose que le faltaban numerosos detalles, amén de todas las esculturas.<sup>45</sup> Tal sucedía a pesar de que venía siendo apremiado desde 1595 y ante esa lentitud se había visto obligado a dar otra fianza, que fue proporcionada por el canónigo don Antón García Endrino,<sup>46</sup> ya francamente apremiado por las autoridades civiles de la ciudad.

Toda la obra de este escultor corresponde al pleno florecimiento de la escultura plateresca en la Nueva España. Sin embargo, hasta ahora no se ha podido identificar una sola obra de él, a pesar de ser uno de los artistas más afamados de su época. Como en toda la historia del arte, las atribuciones resultan difíciles y peligrosas.

---

43 AVCA: Fábrica (Obras materiales, 1676-1694).

44 *Ibid.*

45 *Ibid.*

46 *Ibid.*

### III. EL ARQUITECTO

Insistir en la personalidad de Luis de Arciniega como notable arquitecto reviste gran importancia, a pesar de no haberse dedicado totalmente a este arte. Sin embargo, su actuación en la ciudad de Puebla cobra caracteres especiales.

La primera obra de Arciniega en Puebla fue la traza que realizó en compañía de Alonso Díaz, alarife de la ciudad, Rodrigo Alonso de Abis y Pedro López Florín, con objeto de introducir el agua potable a la ciudad en el año de 1591. Además de la traza les fueron encomendadas todas las demás condiciones para que la obra fuese realizada, pues se les consideraba como “personas espertas abiles y suficientes en este arte”.<sup>47</sup>

La obra reviste poca importancia, salvo la vigilancia y cuidado seguido en los niveles y distribución de las atarjeas y tanques de almacenamiento.

El convento de San Agustín, establecido el año de 1546, para el año de 1590 ya se encontraba en construcción, no únicamente en lo que respecta a la iglesia nueva, sino también en el propio convento.

El 14 de octubre de 1593, Arciniega y Lorenzo Millán, ambos vecinos y maestros de arquitectura y cantería, declaraban:

“que ellos se han concertado con el muy Reverendo Padre Maestro Fray Juan Zapata visitador de la orden de San Agustín e prior del dicho convento e con el procurador del e por la presente se obligaron ambos juntos y de mancomun a voz de uno y cada uno de ellos por si e por el todo, renunciando como renunciaron las leyes e autenticas de la mancomunidad, división y escursión como en ellas se contiene, de hacer en el dicho convento y en un claustro alto del, cuarenta y cuatro columnas de la orden toscana de cantería, con los cuatro pilares rincones que han de tener ocho pies de alto, con basa y capitel, dando a el capitel y basa lo que le cupiere conforme a razón y buena obra, y la caña de cada columna a de ser de dos piezas de largo y el grueso de cada una de ellas lo que le cupiere conforme a buena arquitectura y así mismo se obligaron los suso dichos de hacer una corniza en la iglesia nueva que de

---

47 AMP: Libro de Cabildos, XII; f. 185 y 188.

presente se hace en el dicho convento que tenga media vara de alto y una cuarta de salida . . .”<sup>48</sup>

Tres años después la obra del claustro determinó nuevo concierto de Lorenzo Millán y como su fiador, Gerónimo Hernández, aparejador de la obra nueva de la catedral.<sup>49</sup>

La obra de madera fue concertada el año de 1597 con Juan Ruiz y Hernando Díaz, maestros carpinteros, que se comprometieron a hacer los corredores del claustro nuevo.<sup>50</sup>

El 23 de junio de ese mismo año, Luis se volvió a concertar con los frailes del convento para hacer una gran fuente para el claustro nuevo, de piedra de cerro, con su pilar central, dos gradas y una taza, con un remate que había de ser de piedra del colegio de San Luis.<sup>51</sup>

Las obras realizadas por Arciniega dentro del convento de San Agustín fueron arrasadas y no quedan ni vestigios que permitieran reconstruir el suntuoso claustro.

El convento de Santo Domingo, el más importante de la ciudad, en cuya obra participó Francisco de Becerra, para 1574 estaba destruido y la obra nueva suspensa y con pocas probabilidades de reanudarla.

No fue sino hasta el año de 1596 cuando los dominicos se concertaron con el alarife y carpintero Alonso Gutiérrez, para que se continuase la obra nueva. Se haría la capilla mayor, el crucero y dos capillas a los lados del altar mayor, como se otorgó en escritura de 2 de enero, ante Juan de la Parra.<sup>52</sup>

La obra a realizar por Alonso Gutiérrez se debería hacer conforme a una traza firmada por fray Hernando de Morales Prior que había sido del convento, fray Juan Carrasco, Luis de Arciniega y el escribano Juan de Porras Farfán.

En marzo de 1597, Alonso Gutiérrez se concertó con Andrés Ortiz Clavijo, maestro cantero, para hacer la crucería de la capilla mayor de la iglesia nueva, especificando “ha de hacer e labrar el sobre altar conforme

---

48 ANP: Not. 3; 1593, f. 1116.

49 ANP: Not. 4; 1596, 1102.

50 ANP: Not. 4; 1598, f. 295.

51 ANP: Not. 3; 1597, f. 621.

52 ANP: Not. 3; 1598, f. 597 vto.

al que está en la iglesia de San Francisco desta ciudad..."<sup>53</sup> Por su parte, Antón Castelán se comprometió a dar toda la piedra necesaria para la obra<sup>54</sup> y Juan de Uribarri, cantero, a trabajar en ella a destajo.<sup>55</sup>

Un año más tarde el convento consideró que la obra era sumamente costosa, decidiéndose a suspenderla, de común acuerdo con Alonso Gutiérrez y para evitar pleitos y diligencias se concertaron que "personas que entiendan de la Obra" determinasen su costo, nombrándose para ello a Luis de Arciniega, como Maestro Mayor de la catedral, a Gerónimo Hernández, aparejador de la misma, Domingo de la Tijera, cantero y a Lorenzo Millán, albañil.<sup>56</sup>

El año de 1595, realizáronse las diligencias para cubrir la capilla de los naturales del convento de San Gabriel de la ciudad.

En efecto, el virrey don Luis de Velasco, por mandato de 11 de mayo de 1595, ordenó "que de nuevo volvais a hacer y hagais información así con los indios como con españoles de la necesidad que la dicha capilla tiene de cubrirse sabiendo del común de la dicha ciudad si quiere voluntariamente acudir a ella por la dicha necesidad y constando por la averiguación que hiciéredes haberla precisa, llamaréis a Luis de Arciniega a cuyo cargo está la obra de la catedral de la ciudad de los Angeles, para que tase la costa que podrá tener el cubrir la dicha capilla por la traza que tiene él dada y escribió por carta de 21 de abril deste año..."<sup>57</sup>

Después de levantar una información entre indios y españoles sobre el perjuicio que se seguiría de no ser techada la capilla, Luis de Arciniega dio su parecer el 14 de junio de 1595, en que dice: "así en presencia de todos fué considerando esta obra que aunque es grande, no es dificultoso de acabar así por estar hecho lo más dello hecho. Pues no resta sino los pilares y arcos y cubrirlas, como por tener todos los materiales a la mano y que no se han de comprar sino sólo pagar el acarreo dellos por evitar la vejación que podrían tener los indios, de manera que la costa que ha de tener ha de ser sólo para pagar al maestro que la ha de visitar a menudo, para lo cual me han señalado a mi, lo cual ha concertado

---

53 *Vide* 50; f. 233.

54 *Ibid.*, f. 223.

55 *Ibid.*, f. 37 vto.

56 *Vide* 52; f. 598.

57 Los datos sobre la capilla de los naturales de Cholula los debo a la gentileza del doctor Enrique Berlín.

y ordenado el Pe. Provincial, y también se ha de pagar a un español cantero que ha de trabajar y asistir con los indios y para herramienta y comida de los indios y alguna paga en orden de ayuda de los indios de más importancia conforme viere que acuden al Pe. Fray Hierónimo de Zárate, que es quien tiene cometida esta obra, el Pe. Provincial, y el Pe. Guardián de este convento, de manera que hecha la cuenta he hallado que llegará esta obra a gastar de nueve a diez mil Pesos, antes menos que más...”

El trabajo de Arciniega dentro de esta obra es de gran importancia ya que no únicamente se limita a dar la traza como sucede en la obra de Santo Domingo de Puebla, sino también acude periódicamente con su vigilancia personal. Algunos años después la obra fue concluida, quedando cubierta de artesón de lazo de madera, por el maestro carpintero Juan Pérez.<sup>58</sup>

El artesón destruido por el tiempo, fue sustituido por las actuales bóvedas.

La posición de Maestro Mayor de la catedral de Puebla, representa para los arquitectos de la época el galardón máspreciado a que podían aspirar. Sin embargo casi nunca podían contar con un sueldo de importancia, que a veces era superado por las ganancias, de otras obras para la misma catedral.

No obstante, el poseedor de dicho cargo ocupaba siempre un lugar destacado y acudía a supervisar algunas obras emprendidas por otros maestros de reconocida capacidad. Luis de Arciniega aparecerá algunas veces como testigo en los conciertos y contratos para realizar algunas obras y a veces firmando a nombre del maestro que las concertaba.

Así tenemos presente a Luis en el concierto realizado por Pedro Ramón, albañil, para hacer las casas del canónigo Antonio de Vera;<sup>59</sup> en el compromiso realizado entre Diego López Tello, síndico del convento franciscano de Santa Bárbara, con Agustín de la Oliva, albañil, para construir la iglesia de dicho convento; esto era en 1593.<sup>60</sup>

También en compañía de Pedro López Florín participará en un remate de unas casas de la calle de Cholula.<sup>61</sup>

---

58 ANP: Cholula; 1596, f. 36.

59 ANP: Not. 3; 1593, f. 838.

60 *Ibid.*, f. 108.

61 ANP: Not. 4; 1598, f. 741 vto.

Más adelante, en 1594, es testigo en las cuentas de pago de los canteros que trabajaban en la obra del puente que fabricaban Alonso Gutiérrez, inicialmente, y después Agustín de Oliva, para el ingenio de don Francisco Hernández de la Higuera en el pueblo de Xalapa.<sup>62</sup>

Su labor en la obra de la catedral de Puebla es muy importante. En la construcción vieja dirigirá la edificación de la capilla del Santo Cristo, también hará algunas modificaciones a la sacristía, torre y cuartos para bodegas. En la obra nueva continuará el trabajo de los cimientos, iniciados por Francisco de Becerra y Juan de Cigorondo. No obstante ya para el año de 1599, en el cabildo eclesiástico de 4 de mayo, se pedía que se manifestara al oidor Juan de Fonseca lo poco que se trabajaba en la obra de la catedral nueva.<sup>63</sup>

Meses más tarde moría este ilustre artista que en su fructífera existencia constituye el claro ejemplo de un artista del Renacimiento en la Nueva España.

---

62 ANP: Not. 3; 1593, f. 626.

63 *Vide* 42, p. 18.